



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 20 SEP 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002716

VISTO el Expediente 4061-1175409/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor BISIGNANO Gonzalo Nicolás; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Septiembre de 2021, la renuncia presentada por el señor BISIGNANO Gonzalo Nicolás, DNI 38.682.397 Legajo N° 718.431, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 10, con un régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal